

Paysandú, 19 de JULIO de 2026

De: Campus Litoral Norte – Inspección Regional F

A: Las comunidades educativas del Departamento de Salto

Asunto: Sobre la suspensión de los servicios educativos de UTU

En primer lugar, solidarizarnos con las familias y organizaciones que fueron afectadas por la tormenta de las últimas horas. Reconocer el trabajo de los equipos de la ANEP y de UTU, que están siguiendo la situación y buscando atender demandas urgentes que son de nuestro ámbito educativo. Destacar el compromiso de cientos de salteños que en coordinación del CECOED Salto, están enfrentando la situación.

Ante diferentes versiones sobre la suspensión de clases de los centros de UTU en el Departamento de Salto, a nuestros compañeros funcionarios y estudiantes:

Centros:

CEA 92

Escuela Agraria de Salto y Anexos

Polo Educativo Tecnológico

Escuela Catalina Harriague,

Escuela Técnica de Belén, **funcionan con normalidad**, dentro de las circunstancias excepcionales que padecen algunas familias de nuestra comunidad.

La **Escuela de Administración y Servicios**, tendrá funcionamiento parcial, según obras de limpieza de escombros, pero sus instalaciones no han sido afectadas.

Escuela Técnica 2 (Centro María Espínola) suspende las clases presenciales lunes 20 y martes 21, por ahora, situación que se irá actualizando y la dirección dispondrá mecanismos no presenciales para sus estudiantes si lo entiende necesario.

EN TODOS LOS CASOS LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN NO SE SUSPENDEN

Agradecemos difundir este comunicado y evitar confusiones que afecten aún más la grave situación vivida en las últimas horas, afectando a miles de ciudadanos que debemos de ayudar a superar los efectos negativos de la misma.

Prof. Danny Silveira

Director

Prof. Myriam Souza

Inspectora